

AYUNTAMIENTO

SESION DE AYER 11 DE ENERO

A las seis y cuarto se abrió la sesión, bajo la presidencia del alcalde señor Pollo Martín.

Los escaños estaban ocupados por los concejales, señores Núñez, Pierna, Turiel, Martínez Veira, Cáceres, López Pérez, Petit, Murga, Sainz Pardo, García Polo, Prieto, Charro, López Alonso y Baz.

Por enfermedad del secretario, ocupaba este lugar el inteligente y activo oficial de la secretaría don Alfredo Fuentes.

El público, muy numeroso, invadía casi todo el salón de sesiones.

Empieza la sesión, como siempre, con la lectura y aprobación del acta de la anterior.

Después, se da lectura a la tarifa que envía el abogado consultor del Ayuntamiento, en que se consignan los honorarios de aquel funcionario, por trabajos prestados, y que ascienden a la suma de 170 pesetas.

Pasó a informe de la comisión de Hacienda.

A continuación, dáse cuenta del resultado de la recaudación de consumos, en el segundo trimestre del año económico actual.

Del estado, resulta que ha habido un aumento de 5.093 pesetas, con relación al mismo período del año anterior.

La comisión de Hacienda, presentó un dictamen favorable a la concesión de 50 pesetas a la viuda del que fué carpintero del municipio. Fué aprobado.

El señor Núñez Izquierdo, aprovecha la ocasión para suplicar a la presidencia, que ordene se dé cuenta a la corporación de todas las instancias que se remitan al Ayuntamiento, pues no considera justo que el alcalde por sí decrete el pase a las comisiones, de ciertos asuntos, como se viene haciendo en la actualidad.

El señor López Alonso, disculpó al alcalde actual, diciendo, que los asuntos a que se refería el señor Núñez, fueron conocidos por el anterior municipio.

El señor Baz se expresó en iguales términos que su colega.

El señor Núñez rectificó, diciendo, que le satisficaban las explicaciones dadas y que por tanto no insistía.

El secretario da lectura a continuación del dictamen de la comisión de

Hacienda, relativo a la concesión de 500 pesetas a las cocinas económicas de Calatrava.

El señor Núñez pidió la palabra para suplicar a la corporación dejase para lo último de la sesión la aprobación del dictamen que acababa de leerse, pues pensaba presentar una proposición que tenía varios puntos de contacto con el dictamen de la comisión, y que acaso fuese conveniente, antes de aprobar éste, discutir aquella, que luego presentaría.

Después de algunas frases del señor López Alonso, éste aceptó en nombre de la comisión la proposición del señor Núñez, referente a la suspensión del dictamen.

De la misma comisión procedía otro dictamen, en el cual opinaba que se entreguen al jefe del fiel contraste 137'50 pesetas, para pago de alquiler de local para las oficinas de su cargo.

Fuó aprobado.

La comisión de Pósitos, propone al Ayuntamiento, que no se entregue dinero de dicha fundación, si no es a individuos mancomunadamente. También se aprobó.

La misma comisión dá cuenta de una comunicación que dirige al Ayuntamiento de Linares, contestando a una instancia de varios vecinos que se hallan sujetos a un expediente administrativo y a un proceso criminal, por suplantación de firmas en un documento-obligación, sobre entrega de dinero procedente del Pósito de esta ciudad.

En la citada comunicación (que se somete a la aprobación del municipio) se dice al Ayuntamiento de Linares, que suspenda el procedimiento administrativo contra los firmantes de la instancia hasta que los tribunales declaren la responsabilidad de los citados sujetos.

El señor Martínez Veira impugna el dictamen, y dice, que procede comunicar al Ayuntamiento que continúe el procedimiento, contra todos los que hoy aparecen responsables y que cuando los tribunales declaren la inculpabilidad de alguno de aquellos, entonces es cuando debe suspenderse y retirarse el procedimiento.

El señor Núñez hizo notar, la imposibilidad en que se hallan los concejales, de votar en éste asunto, pues ignoran sus antecedentes.

Con este motivo pide de nuevo que se traigan a las sesiones, antes de pasar a las comisiones, todos los asuntos de que haya de conocer el municipio, para de este modo, estudiarlos con el

detenimiento necesario y poder resolver con conocimiento exacto de la cuestión que se trate.

El señor López Pérez, defiende a la comisión que ha entendido en este asunto y rectifica a continuación el señor Martínez Veira.

El señor López Alonso, hace la historia del asunto, con mucho gracejo y facilidad, y por lo que pudimos entender se trata de un *chanchullo* monumental, del cual prometemos ocuparnos con extensión.

El orador opina como el señor Veira.

La discusión, al llegar a este punto, toma calor, y este aumenta con un incidente que se promueve a consecuencia de haber llamado el presidente al orden al señor Veira, por hacer éste uso de la palabra sin antes pedirla.

Este señor concejal, propone que quede la comunicación en proyecto, sobre la mesa hasta la sesión inmediata para que puedan estudiar el asunto todos los concejales.

Se vota, por fin, la proposición del señor Veira, y por once votos contra cuatro, se acuerda que quede sobre la mesa la comunicación hasta la próxima sesión en que se votará definitivamente.

Votaron en pró los señores Núñez, Pierna, Turiel, Martínez Veira, Cáceres, Baz, López Alonso, García Polo, Prieto, Sainz Pardo y Pollo.

En contra, los señores Petit, Murga, López Pérez y Charro.

Dióse lectura a un dictamen de la comisión de obras sobre ampliación de un edificio de nueva construcción.

El señor Veira, dijo, que los dictámenes de las comisiones son deficientes; que éstos deben ser razonados y que debe exigirse a los interesados documentos más completos para que pueda resolverse con más acierto.

Toman parte en esta discusión los señores López Alonso y Prieto, y por fin se aprueba el dictamen.

Se aprueban a continuación varios dictámenes de las distintas comisiones, y terminada la orden del día, el señor Núñez pide la palabra para hacer presente a la corporación el estado tristísimo en que se hallan las clases pobres, a consecuencia de la epidemia reinante.

Dice, que si muchos enfermos no se curan debidamente, es por la falta de recursos más que por la enfermedad misma.

Pide al Ayuntamiento que estudie un medio para combatir el estado

angustioso de esas clases que ha citado.

El señor López Alonso, se adhiere a la proposición del concejal republicano, y pronuncia con este motivo un sentido y elocuente discurso, y propone que se abra una suscripción entre el vecindario, y que la encabece el Ayuntamiento.

El producto de la suscripción podría repartirse en esta forma:

- 1º Para desempeño de ropas.
- 2º Para la compra de bonos de las cocinas económicas y repartición de estos a los pobres.

Con el fin de obtener resultados prácticos, propone la creación de juntas parroquiales formadas por los alcaldes de barrio, médicos titulares y curas párrocos.

Tercian en el debate los señores Baz y Turiel, y el primero opina que la suscripción debe promoverla la prensa, que es la que ha iniciado el asunto que se discute.

Rectifica el señor López Alonso y termina su discurso con esta frase: «la prensa sembró la idea; en el Ayuntamiento florece; que fructifique entre los pobres».

A propuesta del señor Núñez se acuerda que el Alcalde convoque hoy a los directores de los periódicos locales, para que, en unión del Ayuntamiento, acuerden lo que deba hacerse.

Apruébase a continuación el dictamen de la comisión de Hacienda, concediendo 500 pesetas a las cocinas de Calatrava.

El señor López Alonso somete a la aprobación del municipio cinco proposiciones relativas a obras, y todas son aprobadas sin discusión.

Después de varias peticiones de algunos concejales, se levantó la sesión a las nueve y media de la noche.

Cultos

Santos para mañana.—San Gumerindo, mártir; Santa Verónica, virgen, y San Hilario, obispo y confesor.

San Julián.—Sigue la misma novena.

San Benito.—Continúan los mismos cultos.

Tribunales

Señalamientos para mañana.—Ante la Audiencia de lo criminal de esta ciudad, se verá mañana el proceso se-

Se admiten suscripciones en la imprenta de este diario. Número suelto 2 rs.

ca

0

guido por el juzgado de Salamanca, contra Eusebio de la Cruz y otro, por el delito de lesiones y desacato á la autoridad.

El señor Gayoso está encargado de la ponencia; la acción pública, la representa el señor Santa Cruz; es defensor, el señor Barco, y procurador, el señor Durán.

Casa de socorro

Médico de guardia para mañana.
—Don Manuel Mondelo.

COMUNICADO

Señor Director de EL ADELANTO.

Muy señor nuestro: Vamos á molestar su atención para denunciar varios hechos que de poco tiempo á esta parte ha realizado el cura párroco de este pueblo, en desdoro, como usted verá, de la dignidad de que se halla investido.

En Marzo del pasado año, estando en la iglesia una mujer de este pueblo, recibí aviso del citado párroco para que se trasladara á la casa de este.

Hízolo así la mujer, y lo que allí ocurriría, no se sabe, pero sí que fué acometida al salir de la casa del párroco de un síncope que duró más de cinco días, y que puso en peligro la vida de aquella.

El pueblo atribuye á la escena violenta que ocurrió entre el párroco y la mujer, el síncope.

El jueves santo ocurrió otro suceso que indignó á todos los vecinos.

Después de los divinos oficios, salieron algunos de aquellos á la puerta de la iglesia, y estando fumando un cigarro, llegó el pastor de almas, y con frases y formas destempladas les mandó entrar á rezar en la iglesia.

Los vecinos contestaron que ya lo habían hecho, y el cura se retiró para volver al poco rato más furioso aún, desafiando á uno de ellos y apostrofándole con dureza impropia de la mansedumbre de un sacerdote.

La prudencia de los vecinos evitó una colisión.

El 7 de este mes se presentó en casa del párroco mencionado una feligresa llamada Eustaquia Santos, con el fin de satisfacerle el importe de un cirio que le había comprado.

Sin motivos de ningún género, la emprendió el cura con palabras soeces é injuriosas contra la pobre mujer, la cual salió de la casa llorando y fuertemente emocionada.

Debido á la impresión moral que le produjo la actitud incomprensible del cura, abortó aquella, con cuyo motivo, se vió en grave peligro de muerte la mujer citada.

Usted comprenderá, señor Director, que estos hechos son gravísimos, y que el citado sacerdote, con su conducta, es una constante amenaza para los tranquilos y pacíficos habitantes de este pueblo; por lo cual sería de desear que el ilustrísimo señor Obispo de la diócesis habriese una información amplia para depurar estos hechos y corregir al cura en la forma

que más se armonice con los sagrados intereses de la iglesia, y con los de los vecinos de Parada de Arriba.

Somos de V. afectísimos SS. SS. Q. B. S. M.—*Juán Ruiz.—Bernardo Merchan.*

Para la de Arriba 11 de Enero de 1890.

Diario local y provincial

Nuestro colega de Vitigudino *El Avanzado*, ha introducido importantes mejoras en su texto y en su tamaño.

Con motivo de la festividad del día de hoy, se celebrarán grandes bailes por tarde y noche en los salones de costumbre.

En el Teatro del Hospital, tocará la banda del señor Basoa.

Señor Alcalde:

El estado en que se encuentra la calle de Miñagustin, es desastroso por demás. Gire usted una visita á la referida calle y se convencerá de que lo que decimos es cierto.

Por tanto, procede que dé usted las ordenes oportunas, á fin de que la citada calle sea reconstruida cuanto antes.

Ayer se celebraron en la Catedral de esta ciudad, solemnes rogativas impetrando del cielo, salud para el Rey don Alfonso XIII.

A dicho acto religioso, asistieron las autoridades civiles y militares; la audiencia de lo criminal y comisiones de los centros de enseñanza.

Ampliando la noticia que dimos ayer respecto á la contrastación de pesas y medidas, debemos advertir á nuestros lectores, los interesados, que la de este partido se verificará hasta el día 20 del corriente, en la oficina de su referencia, Toro, 1, entresuelo.

Desde el día 20 en adelante, se hará la contrastación en los demás partidos.

Lo que creemos oportuno hacer público para evitar perjuicios á los interesados.

A los muchachos de las inmediaciones de la Clerencia les ha dado por jugar á la pelota en la fachada de ese edificio, impidiendo el tránsito por dicho sitio.

Llamamos la atención del inspector municipal, para que ponga coto á ese abuso que denunciamos.

A contar de hoy, todos los domingos se publicará la *Revista de la semana*, que hoy hacemos, supliendo la antigua sección de EL ADELANTO, titulada *Septenario*.

Esta sección estará á cargo, como antes, de nuestro querido compañero don Arsenio Huebra.

Ayer tuvo lugar el entierro del conseqüente republicano don Francisco Carballo.

Al acto fúnebre, asistió gran concurrencia, formada principalmente por republicanos de todos los matices.

La minoría republicana del Ayuntamiento, también acudió á rendir el último homenaje á tan probado republicano.

Descansen en paz.

Ayer tuvieron lugar los funerales del conseqüente republicano y concejal del Ayuntamiento, señor Astudillo, que falleció en Madrid el día 4 de los corrientes.

El acto estaba presidido por el Alcalde, con asistencia del Ayuntamiento en pleno.

La concurrencia era numerosa, viéndose en ella republicanos de todos matices.

Descansen en paz el finado.

Por enfermedad del Inspector de mercados de esta ciudad, ha sido nombrado para sustituirle mientras se restablece don Patricio Marchante.

Por la Junta administrativa de esta delegación de Hacienda, ha sido impuesta una multa de cien pesetas á un sujeto de esta localidad, por la introducción fraudulenta de dos cerdos cebados.

Hoy á las cinco de la tarde se reúnen en el Ayuntamiento los directores de los periódicos locales, para en unión de aquel, tratar de la proposición del concejal republicano señor Núñez, referente á allegar recursos para combatir el estado de miseria de los enfermos pobres de esta ciudad.

Hemos tenido el gusto de saludar ayer, á nuestro particular amigo don Guillermo de San Segundo, procurador de Vitigudino que accidentalmente y por breve tiempo, se encuentra en esta ciudad.

De casi todas las provincias se reciben gravísimos informes sobre la situación de los sembrados.

La pertinaz sequía y los fuertes hielos, están causado inmensos daños á la agricultura.

Esto necesitábamos para atenuar la espantosa crisis que vienen sufriendo todas nuestras comarcas productoras.

El estado sanitario de Salamanca en la semana que acaba de finalizar, ha empeorado bastante.

La epidemia de *grippe* ha entrado en el periodo de descenso; en cambio, las afecciones catarrales del aparato respiratorio, especialmente de los pulmones, han predominado con exceso.

Las enfermedades del aparato digestivo también han abundado en la última semana.

La difteria ha tenido una disminución bastante notable.

Con las enfermedades de la piel ha sucedido lo propio.

La mortalidad ha aumentado considerablemente.

Ayer tarde supimos que don Andrés García y García, vecino de Gallegos, continuaba en el mismo estado de gravedad de que dimos cuenta á nuestros lectores.

Anoche tuvo lugar en el café de Oporto el primer concierto de arpa que ayer anunciábamos.

La concurrencia, que fué muy numerosa, aplaudió con entusiasmo al artista extranjero, el cual no desmintió la fama de que venía precedido, pues anoche se acreditó de músico eminente y genial. Esta noche tendrá lugar el segundo concierto.

Las noticias que esta mañana hemos recibido de Béjar, relativas al estado de

don Demetrio Muñoz, padre de nuestro querido director don Eduardo Muñoz, son, por desgracia, poco satisfactorias.

Trátase de una pulmonía doble, que los médicos han pronosticado de grave.

Hoy salen para Béjar la señora esposa é hija de nuestro director.

Hacemos fervientes votos por el restablecimiento del padre de nuestro cariñoso amigo.

LA SEMANA

Difícil es ahora continuar las revistas semanales de EL ADELANTO, dadas las circunstancias excepcionales que atravesamos, y la paralización general que se advierte como natural consecuencia de aquellas circunstancias.

La salud pública sufre una lesión extensa que á más de sus efectos intrínsecos produce otros de orden moral tan perjudiciales como los primeros. La alarma (algo infundada) que la epidemia reinante esparce entre nuestra población rural, es causa del retraimiento y de la paralización del mercado que se resiente de esa paralización; iguales trastornos produce la ampliación de las vacaciones, que creemos se harán indefinidas, y anulados uno á uno los elementos principales de la vida local, nos vemos los más animosos aislados en medio de tanta tristeza.

La verdad es, que no hay motivo para ese retraimiento, y que es preciso levantar el abatido espíritu de las gentes pusilánimes, víctimas inocentes de su fantástica imaginación, que forja con sus laberínticos cálculos esa deidad que llamamos miedo.

La prensa local dá cuenta del fallecimiento de doña Francisca Ojeto, distinguida hija de esta ciudad, que vivía en Ciudad-Rodrigo al lado de su esposo el senador vitalicio excelentísimo señor don Cándido Taravilla, y de sus hijos don Luís y don Victor, alcalde el primero de la capital mirbrigense y diputado provincial por aquel distrito el segundo.

Y coincidiendo con esta noticia, recibimos también la del fallecimiento de doña Rafaela Hernández, también hija de Salamanca, y esposa del reputado patólogo don Abdón Sánchez Herrero.

Una y otra señoras, fueron ángeles del hogar y hoy reciben la corona que merecieron por sus preclaras virtudes.

Descansen en paz.

Acalorada polémica han sostenido EL ADELANTO y *El Nuevo Progreso* sobre la nulidad ó validez que revestía la elección de tenientes de alcalde. Nosotros que no somos polemistas, por la índole especial de esta sección, no pode-

os menos de citar el hecho co-
o acontecimiento local de la se-
ana.

Y al citar el hecho, se nos ocu-
e mirar el texto de la ley, que
de los más claros que registran
estras leyes administrativas y
e por sí solo resuelve perfecta-
mente el caso.

Unos somos los que somos, y
ros los que debemos ser.

A otra cosa.

No obstante las circunstancias,
rece que toma visos de verdad
formación de una compañía de
rzuela que ha de actuar en el
ceo. Nos daría una verdadera
atisfacción la confirmación de la
oticia.

Y ahora que de espectáculos
ablamos, debemos dedicar un
ecuerdo á la compañía Chiesi-
onche, que ha salido para Béjar
on objeto de trabajar en aquel
atro.

Este recuerdo á la compañía
Chiesi es bien merecido, tanto
por sus trabajos artísticos, como
por los infortunios y contrarieda-
es que ha sufrido durante su es-
tancia en esta localidad.

Obedeciendo á un espíritu de
justicia y merecida consideración,
recomendamos á nuestros vecinos
de Béjar tan apreciables artistas,
que bien dignos son del aplauso
de todos los públicos.

Cerramos esta sección, espe-
ndo con ansia noticias telegráfi-
as de nuestro corresponsal en la
órte, sobre el acontecimiento
que llama hoy la atención gene-
al.

La salud del Rey.

ACHE

Pasatiempo

¡SUEÑO!

¡Qué bella estaba! Recostada en
na silla, dirigía hacia mí sus hermo-
as pupilas, aquellos dos luceros que
miraban, hacían vislumbrar un co-
azón, en el que sólo podía albergar-
e amor, mucho amor.

Yó estaba enfrente de ella; mis
os no se apartaban de su divino ros-
o; los pálidos reflejos de la luna ha-
ían resaltar su virginal belleza; sus
labios, siempre granas, se movían al-
unas veces para dar paso á frases
morosas que, si bien yó no oía, adi-
naba y llenaban mi pecho de inefa-
le dicha; y lo que sus labios no de-
ían, lo decían sus ojos. ¡Es tan ex-
resiva una mirada!... A veces una
mirada dice lo que los labios nunca
ndieron decir.

Su diminuto pié, hollando la are-
a, marcaba un nombre; aquel nom-
re era elmio. Sus nacaradas manos,
pretaban nerviosamente un finísimo
añuelo; con aquello quería decirme
que me adoraba.

Para los enamorados todo tiene ex-
presión, todo es elocuente; un objeto
que se cae, una flor que se deshoja,
un abanico que se mueve..., es un
verdadero discurso que quiere decir
mucho, y que solo es comprendido
por el ser amado.

¡Qué feliz era yo en aquellos supre-
mos instantes! ¡Qué gozo más grande
embargaba mi alma! ¡Sentía en el
pecho una opresión tal, que no en-
contraba en la atmósfera aire sufi-
ciente para respirar! ¡Quería hablar y
mis labios se negaban á ello! Pero
mis ojos debían decir lo que yo sentía,
porque en las miradas de ella iba en-
vuelta la contestación de lo que yo
no podía decir. ¡Estaba tan hermosa,
que al contemplarla, sin poder resis-
tir tanta belleza, sentía mareos! ¡Hu-
bo un momento en que, cediendo á
lo inmenso de mi amor, quise abra-
zarla! ¡Ella seguía en mí fijando su
mirada! ¡Tendí los brazos; mis labios,
posándose sobre los suyos, gustaron
del néctar del amor!

Oyóse un beso, y el eco de una bo-
fetada resonó en el espacio. Yó des-
perté, volví á la realidad; delante de
mí estaba la doncella de mi madre;
pálida, convulsa y con el delantal lle-
no de chocolate. En el suelo y rotas
en mil pedazos, estaban una jicara y
una copa; el pavimento estaba lleno
de leche.

La explicación es fácil. El amor me
había trastornado, y dormido traté
de besar á la doméstica. Enterada de
todo, sonriendo y mirándose al delan-
tal, no pudo menos de exclamar: «¡Ay
amor, cómo me has puesto!»

J. LOPEZ ALEGRIA.

QUISICOSAS

Los mandamientos municipales son diez.

El primero, amar á pollo con cebolla y tomate.

El segundo, no jurar en la vía pública.

El tercero hacerle muchas fiestas al al-
calde, para tenerle contento y asistir á
las sesiones.

El cuarto, honrar al Padre... y á la
Lechera.

El quinto, no matar los cochinos en la
vía pública.

El sexto, no fornicar como dice el ca-
tecismo.

El séptimo, no meter matute.

El octavo, no levantar el gallo en las
sesiones, ni circunscribirse.

El noveno, no desear la presidencia
del Ayuntamiento.

El décimo, no codiciar condecoracio-
nes.

Estos diez mandamientos se encierran
en dos:

en servir y amar á Pollo
que tiene mucho meollo,
y á todos los concejales
que son al alcalde iguales.

Por mirar la cascada Juan de Juanes
murió de esparabancs,
y á un aldeano que miró el manajo
á muy poco sintió saltarse un ojo.

Consecuencias tristísimas
de admirar estas cosas tan bellísimas.

—Di, muchacho, ¿de dónde eres?

—¡Tó!...

—No digas más; tu eres de Salamanca.

—¡Tó! ¿pues de qué lo sabe usted?

—Por el tó, bruto camueso.

—¡Tó! ¿y qué tiene que ver eso?

Por comer unos pollos con tomate
tuvo un cólico atroz don Cucufate,
y el médico decía—todo eso
es un pasable cólico-alcaldeso.

Si se pela el alcalde ¡oh dicha suma!
me voy á hacer un almohadón de pluma.

Servicio telegráfico de preferencia

(abono diario de 100 á 500 palabras)

La salud del Rey

EL PARTE DE LAS DIEZ DE LA NOCHE

Madrid 12.—El parte oficial co-
municado por la Mayordomía de
palacio á las diez de la noche, dice
que el Rey continúa mejorando y
en buenas disposiciones para tomar
alimentos, los cuales pide repeti-
das veces con insistencia.

Dice, además, que el padecimien-
to no ofrece esencial variación.

Esta tregua de la enfermedad se-
rá aprovechada por los médicos pa-
ra combatirla con energía.

ESCENAS FAMILIARES

Madrid 12.—A las diez de la no-
che la Reina entró en la Cámara de
las infantas á enterarse de sus es-
tados.

La Infanta doña Mercedes, abra-
zóse de la Reina y ambas lloraron
por largo espacio de tiempo.

La Infanta pidió después, ver á
su hermano el Rey, ocurriendo con
este motivo una escena conmove-
dora entre la madre y la hija.

Doña Cristina se negó á acceder
á la pretensión de la Infanta, para
evitar escenas tristes y dolorosas.

LOS MINISTROS CAMBIAN IMPRESIONES

Madrid 12.—El señor Sagasta á
las once de la noche, conferenció
largamente con la Reina.

En la conferencia, le comunicó
aquel el estado satisfactorio de to-
da España en lo que se relaciona
con el orden público.

Después se reunieron los minis-
tros para cambiar impresiones.

Mostrábase más risueños y ani-
mados que estos dos últimos días,
contribuyendo á ello la mejoría del
Rey y la tranquilidad de las pro-
vincias.

LA MISA POR EL REY

Madrid 12.—A las dos y media
de la madrugada se celebró una
misa en la capilla de palacio por la
salud del Rey.

Asisten á ella la familia real, los
ministros, grandes de España y al-
tos servidores de palacio.

La Reina no ha asistido á la mi-
sa, pues no se separa un instante
de su hijo.

ESPBRANZAS

Madrid 12.—En palacio ha vuel-
to á renacer la esperanza, en vista
de las últimas noticias que comuni-
ca la Mayordomía.

Todos los servidores hallanse en
vela.

A los periodistas se nos ha auto-
rizado para que dirijamos los tele-
gramas por el aparato telegráfico
que existe en palacio.

Desde este punto lo estoy ha-
ciendo.

En la intendencia de palacio se
espera con gran ansiedad el parte
de los médicos.

A LAS CUATRO DE LA MAÑANA

Madrid 12.—En este momento
se ha comunicado por los médicos
de cámara á la Mayordomía de pa-
lacio, el parte siguiente que el se-
ñor duque de Medina Sidonia, faci-
lita á los periodistas:

«El Rey continúa en estado sa-
tisfactorio.»

En vista de estas noticias, tran-
quilizadoras, la Mayordomía ha acor-
dado suprimir los partes sobre la
salud del monarca.

ROMERO ROBLEDO, PERIODISTA

Madrid 12.—«El Diario Español»
de la noche última, publica un ar-
tículo, atribuido al señor Romero
Robledo, en el cual se pide á todo
trance un ministerio presidido por
el general Martínez Campos.

LA EPIDEMIA DE GRIPPE

Madrid 12.—Decrece visiblemente
la epidemia de gripe.

El número de defunciones, es
mucho menor que en estos días.

NIETO.

SE VENDE la casa número 30,
de la calle de Zamora
En la misma darán razón.

En La Electricista Salmantina se dará
empleo á dos ó tres personas jóvenes
é inteligentes, que tengan algunos cono-
cimientos de mecánica y con preferencia
de electricidad.

Aprenderán la carrera de electricista y
el sueldo será conforme á los adelantos
que hagan.

8-d-6

SE VENDE ó se cambia la casa
número 6, de la Ron-
de Sancti-Spiritus: En la misma darán
razón.

Café de Oporto

GRANDES CONCIERTOS DE ARPA

Todas las noches á las siete, tendrán lu-
gar brillantes conciertos, por un aplaudi-
do arpista italiano.

A las SIETE de la noche.

Imp. de NUÑEZ—Salamanca

Precios convencionales

SECCION DE ANUNCIOS

Precios convencionales

En la Imprenta de este diario se ha recibido una gran colección de VISTAS FOTOGRAFICAS de la Exposición de París (VEINTE MODELOS), propias para anuncios del comercio.—Precios: Tamaño grande: 500 impresas en tinta de color, 104 reales.—Idem idem en tinta negra, 84 id.—Tamaño pequeño: 500 idem tinta de color, 84 idem.—Idem idem en tinta negra, 64 idem.—Se mandan muestras gratis á quien las pida.

LA FUNERARIA
á cargo de
MANUEL RODRIGUEZ
28, Corriño, 28

Coches de lujo, 1ª,
2ª y 3ª, lo mismo
para los adultos que
para párvulos



Verdadera economía
y moralidad
—
Féretros-arcas
de
hierro galvanizado
desde
50 á 2.500 pesetas.

Esta casa se encarga de practicar todas las diligencias, presentando las tarifas con el coste total del precio de los funerales de lujo, de primera, segunda, tercera y cuarta; y como lo que hace falta en estos casos, es evitar abusos que suelen cometerse aprovechando el dolor de las familias, es por lo que, encargándolo todo á esta casa con arreglo á las tarifas, encontrarán positivas ventajas.

Unico depósito en esta provincia de la casa THE-FUNERAL,
Alcalá, 60, Madrid.

Servicio permanente de día y noche
28-CORRIÑO-28

-d-11

TALLER DE CALDERERÍA Y ESTUFISTA
DE JOSE CHIMENO,

Afuera de la Puerta de Zamora, Salamanca

Se hacen todo género de reparaciones en máquinas de vapor.
Se montan toda clase de estufas y cocinas, garantizando todos los trabajos. —d-11

El gran Gimnasio Higiénico, que tan excelentes resultados está dando en Salamanca, se ha trasladado á la PLAZA MAYOR, entrada por el callejón del Parador de los Toros.
HORAS DE CLASE: Por la mañana, de nueve á once, de once á una, clase especial para señoras, de cuatro á cinco en el colegio de San IGNACIO DE LOYOLA, para adultos de cinco en adelante en el ÚNICO Gimnasio higiénico que existe en esta ciudad, Plaza Mayor.

HO.VORARIOS: Al mes 30 reales. Pago adelantado. —d-11

SE VENDE una fábrica de curtidos, de esta población, y la casa que dá frente á Santo Domingo, en la plazuela del mismo nombre, grande y espaciosa, y propia para conservar embutidos. En la administración de este periódico, Corriño, 28, darán razón. —d-11

A los vendedores de fincas

En la administración de este periódico, Corriño, 28, se encargan de la venta de casas, tierras, ó cualquiera cosa que se desee vender, sin que por los anuncios en el periódico, se lleve cantidad alguna, si la finca no se vende, y si ésta se vendiese, una módica retribución. —d-11

BOLETIN de VENTAS de BIENES NACIONALES

Se ha publicado el número 18, correspondiente al 16 de Diciembre de 1889, anunciando subasta de fincas en los juzgados de Ciudad-Rodrigo y Alba.



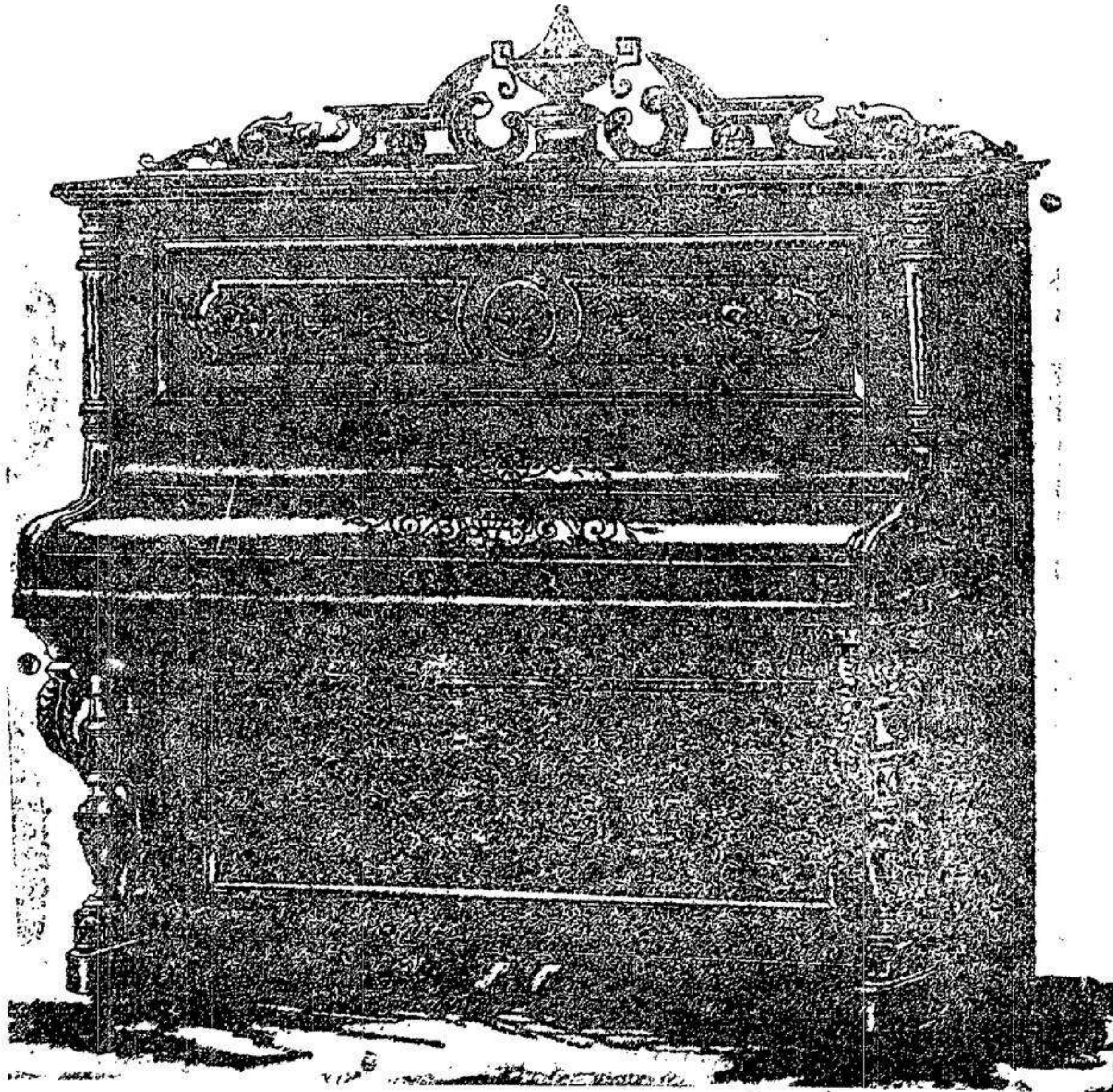
GRANDES ALMACENES DE NOVEDADES



San Pablo, 2 y 4 - **LUIS HUEBRA** - Salamanca

Pianos de la antigua y acreditada casa Boisselot Fils y Compañía.—Marsella

Armoniums- Aristones



Pianos A Bord.—Paris

Pianos sistema Norte americanos.—Clavijero de hierro.—Venta á plazos y al contado

San Pablo, 2 y 4 - **LUIS HUEBRA** - Salamanca

-d-10